



FIESTA DE ANIVERSARIO

El aniversario, que define el diccionario de R.A.E. como: Día en que se cumplen años de algún suceso o acontecimiento, es una fecha motivo de celebración en la mayor parte de los hogares.

Aunque el aniversario también puede ser el de una empresa, por cumplir una fecha señalada desde su creación, el de un profesional, por sus años de ejercicio, etc. vamos a centrarnos en el tipo de aniversario personal (bodas y profesiones).

Los primeros aniversarios, hasta las bodas de plata, se suelen celebrar en la intimidad familiar y suelen estar organizados por los propios interesados.

Los aniversarios señalados, como las bodas de plata o de oro, suelen ser organizados por los familiares (generalmente los hijos, si los tienen) o amigos de la familia, y la celebración suele tomar una mayor entidad. Se suele celebrar una misa (en función de sus creencias) y un banquete.

Los homenajeados, deberán ocupar un lugar preferente en la mesa. Es decir, la presidencia, y como si de una cena "oficial" se tratara, se colocan los hijos a su derecha e izquierda en función de la edad (de mayor a menor).

Si el presupuesto no diera para una celebración de este tipo, podemos organizar un pequeño buffet o aperitivo para invitar a los familiares.

Si se organiza un encuentro más que familiar, deberemos proceder a realizar las invitaciones por escrito debido al gran acontecimiento.

El tono de las invitaciones, puede ser muy familiar, dadas las características del evento. Pero al igual que en otras invitaciones no debe faltar la fecha, el lugar ni la hora del encuentro, así como el recordatorio de que se confirme la asistencia (S.R.C. Se Ruega Contestación), poniendo un teléfono por ejemplo para contestar.

En cualquier caso, al igual que en la boda, lo mejor es hacer una lista de invitados, por parte de quien organice la fiesta, para no dejarse a ningún familiar en el tintero.

En cuanto a los regalos, entre los esposos se suelen regalar algún tipo de joya o regalos más íntimos. El resto de invitados, cosas para la casa es lo más habitual, pero nada de regalos personales.

En los aniversarios señalados, se puede regalar, entre todos los hijos por ejemplo, un viaje (que puede ser el mismo que el de novios) o algo de mayor valor que un aniversario menor. Generalmente objetos de plata (algunas veces grabados).

En el caso de aniversarios profesionales, solamente se suelen celebrar fechas señaladas, y son los propios familiares y/o compañeros de profesión, los encargados de organizar una fiesta.

Se cumplen la mayor parte de los requisitos dados anteriormente para los aniversarios, señalando que se suele regalar algún objeto de plata grabado (una placa, una bandeja o algo similar), indicando las fechas y algún texto breve referente a los méritos en su profesión.

Los agasajados suelen decir unas palabras de agradecimiento y pueden contar alguna anécdota curiosa.